



MEMORANDO 519-DGCP-2018

Fecha: 25 de enero de 2018

Para: Dra. Dolores Martínez - Prefectura
Ing. César Ruíz – Director Gestión Vialidad
Ing. Martín Lascano – Coordinación de Estudios Viales
Eco. Patricio Beltrán – Director Gestión Financiera
Ab. Karina Castro – Directora de Gestión de Sindicatura

De: Prefecto Provincial de Pichincha

Asunto: Conformación de Comisión Técnica

En mi calidad de Prefecto Provincial de Pichincha, me permito conformar la Comisión Técnica dentro del proceso de Publicación Especial de Licitación Internacional de Obras signado con el código PE-LICO-1-DGCP-18, para la contratación de la *“REPAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CONOCOTO – AMAGUAÑA, LONGITUD 12+300 KM Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES SOBRE LA QUEBRADA AGUARICO, PARROQUIA CONOCOTO (L=14 M) Y SOBRE EL RÍO SAN PEDRO, PARROQUIA AMAGUAÑA (L=25 M) RESPECTIVAMENTE”*, de la siguiente manera:

- Dra. Dolores Martínez – quien la presidirá
- Ing. César Ruíz – Titular Área Requirente
- Ing. Martín Lascano – Profesional afín al objeto de la contratación.
- Eco. Patricio Beltrán – Director de Gestión Financiera (Art. 18 RGLOSNC).P
- Ab. Karina Castro – Directora de Sindicatura (Art. 18 RGLOSNC).

La Comisión Técnica, tendrá la responsabilidad de dar estricto cumplimiento a las competencias establecidas en los citados artículos del marco legal enunciado y designará un Secretario quien administrará el proceso precontractual en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, y se encargará de informar a la Comisión sobre el desarrollo del mismo.


Eco. Gustavo Baroja Narváez
PREFECTO PROVINCIA DE PICHINCHA

ELABORADO POR:	Hugo Hidalgo	25/01/2018	
REVISOR POR:	Dr. Edison Guerra	25/01/2018	7

00000005